

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 411 / 116.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

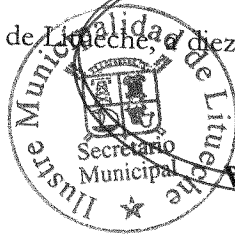
La Organización Comunitaria Funcional denominada **"COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CASERIO TALCA"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 110, de fecha 28 de enero de 2005; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 127, del 31 de enero de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 08 de mayo de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Magaly Zamora Zamorano
Céd. Ident. No. 9.173.957 - 7
- **Secretaria** : Ana Lisboa Ponce
Céd. Ident. No. 6.900.808 - 9
- **Tesorera** : Ana Morales Rojas
Céd. Ident. No. 11.945.683 - 5

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos, unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez y nueve días del mes de mayo del año dos mil nueve.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl